



LISTA PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 2 OFICIALES DE ALBAÑILERÍA PARA EL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO

De conformidad con lo establecido en la base QUINTA del proceso de selección, se hace pública la **lista provisional** con las puntuaciones obtenidas:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TEÓRICO	PRÁCTICO	TOTAL	RESULTADO
1	OLIVA RUÍZ EUSEBIO ANTONIO	1,70	7,18	8,88	APTO
2	ALONSO CIRIERO J ANTONIO	-	-	-	NO PRESENTADO
3	LÓPEZ PÉREZ JUAN ANTONO	0	1,00	1,00	NO APTO
4	SÁNCHEZ-CORTÉZ GONZÁLEZ MANUEL	1,60	6,64	8,24	APTO
5	TORRES RUBIO JUAN	1,40	3,62	5,02	APTO
6	PAREDES VALIENTE JUAN PEDRO	1,70	4,40	6,10	APTO
7	GUTIÉRREZ QUIROS ANDRÉS JAVIER	0	0	0	NO APTO
8	CUELLO FERNÁNDEZ FCO. JAVIER	-	-	-	NO PRESENTADO
9	RÍO SÁNCHEZ DIEGO	-	-	-	NO PRESENTADO
10	GONZÁLEZ JIMÉNEZ IGNACIO	1,60	4,30	5,90	APTO
11	RUBIO FERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA	0	0	0	NO APTO
12	ALVÁREZ GONZÁLEZ FERNANDO	-	-	-	NO PRESENTADO
13	PILARES EGEA FRANCISCO	1,60	0,56	2,16	NO APTO
14	VALLE APARICIO ELÍAS	1,40	1,66	3,06	NO APTO
15	BONILLA RODRÍGUEZ BENITO	1,60	4,66	6,26	APTO
16	MOLINA DE LA PIEDAD LUÍS FRANCISCO	1,70	3,30	5,00	APTO
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Según las bases de la convocatoria, los interesados dispondrán de un plazo de tres días, desde la exposición de este anuncio, para que puedan presentar las alegaciones o reclamaciones oportunas en la sede electrónica <https://sede.merida.es> o en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

Mérida, a la fecha de la firma digital

Secretario del Tribunal